

COPLAN: Comisión de Planeación

Acuerdo de la 2ª Sesión Ordinaria de la COPLAN 2015



Miércoles 06 de Mayo de 2015

Acuerdo



La Comisión de Planeación, a través de la Coordinación de la misma, se encargará de integrar la Matriz Concentradora para la presentación de la Propuesta de Reestructuración Programática del PEC 2016, que hará el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como parte de la Estructura Programática que dicha Secretaría está integrando para efectos de la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, con el enfoque del Presupuesto Base Cero.

La integración de esta Matriz se llevará a cabo con base en la actual Estructura Programática del PEF 2015, las Propuestas de Programas Presupuestarios que presenten los Señores Consejeros y los Programas contemplados en la LDRS.

Las Propuestas de los Señores Consejeros deberán enviarse al correo electrónico: jhomobono.sfa@sagarpa.gob.mx, teniendo como fecha límite para ser presentadas el Viernes 29 de mayo de 2015.